



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACION

# La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### **DECLARA**

Adherir al "DIA MUNDIAL DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS" que se conmemora el sábado 10 de octubre de 2020.-

Dra. MARIA ILBIANDRA LORDEN Dipineda Bioque Cambiernos H.C. Dipinica Pola. Bs. As.





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

#### **FUNDAMENTOS**

El segundo sábado de octubre, se celebra en el Día Mundial de los Cuidados Paliativos.-

Mediante la atención integral brindada por equipos de trabajo interdisciplinarios, se busca mejorar la calidad de vida del paciente y su familia cuando la expectativa médica ya no es la curación.-

La organización Mundial de la Salud, define a los cuidados paliativos como una estrategia que permite aumentar la calidad de vida de los pacientes y de sus familias asistiendo las enfermedades que amenazan la vida, a través de la prevención y alivio del sufrimiento por medio de una temprana e impecable valoración y tratamiento del dolor y de otros problemas, físicos, sicosociales y espirituales.-

Aunque los cuidados paliativos tradicionalmente se han asociado con la atención a personas con cáncer en estadios avanzados, las personas con otras enfermedades que sean irreversibles, progresivas y en una fase terminal, también pueden beneficiarse de su aplicación, como pueden ser, por ejemplo, los pacientes con SIDA, enfermedad pulmonar obstructiva (EPOC), demencia, insuficiencia cardiaca, insuficiencia renal o hepática avanzadas o enfermedades neurológicas (Parkinson, esclerosis múltiple o esclerosis lateral amiotrófica, entre otras), pacientes terminales afectados por COVID-19.-

Hoy en día, la Organización Mundial de la Salud ha decretado que los cuidados paliativos son un derecho esencial para todas las personas. Sin embargo el 50% de los enfermos terminales de todo el mundo jamás lo reciben y el 75% muere con dolor emocional.

Un equipo de Cuidados Paliativos está integrado mínimamente por dos personas: un médico y una enfermera, o Psicóloga o trabajador social. Un equipo completo de Cuidados Paliativos lo integran los cuatro: médico/a, enfermera/o, psicóloga/o y trabajador social. Los hay muy complejos, con concurrencia de muchos especialistas, inclusive voluntarios, religiosos y terapias complementaria. —

Los cuidados paliativos para niños son una especialidad en sí, aunque están estrechamente relacionados con la asistencia paliativa para adultos. Consisten en el cuidado total activo del cuerpo, la mente y el espíritu del niño, y en la prestación de apoyo a la familia. Comienzan cuando se diagnostica la





#### Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

enfermedad y prosiguen al margen de si un niño recibe o no tratamiento contra la enfermedad.-

Los proveedores de asistencia sanitaria deben evaluar y aliviar el sufrimiento físico, psicológico y social del niño. Para que los cuidados paliativos sean eficaces es preciso aplicar un enfoque multidisciplinario amplio que incluya a la familia y recurra a los recursos disponibles en la comunidad.-

La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) vinculada al virus Covid 19, nos lleva a está situación que nos encontramos atravezando y que es la de lamentar la pérdida de muchas personas, situación que afecta indiscutiblemente afectiva y emocionalmente a toda la sociedad, pero seguramente los familiares, amigos y allegados de las personas fallecidas son los que más sufren por la pérdida física de un ser querido.

Como es obvio, la muerte por enfermedades infecciosas es absolutamente solitaria y niega el proceso de duelo de todo el grupo familiar. Es necesario la implementación de un Plan de Contención Socio Emocional, tendiente a aliviar el dolor, retrasando la pérdida de la autonomía del enfermo y transitar su final en compañía de sus afectos.

Brindar la posibilidad de que las personas en situación de final de vida estén acompañadas por miembros de su entorno afectivo y el derecho a despedirse en comunión con los integrantes de su entorno familiar, es un reflejo del respeto y valor que, como sociedad, tenemos de la propia vida y de la dignidad inherente a todas las personas.

Ante lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dra. MARIA ILEJANDRA LORDEN

Aldgua Cambiernos H.C. Dipundos Pola, Bs. As.